



# UNA APROXIMACION AL SIGNO GRAFICO

José L. Perelló\*

No cabe duda que el desarrollo que han alcanzado las formas de la comunicación social confiere en la actualidad una gran importancia al inmenso campo de la significación. La semiología (semiótica) responde hoy a una necesidad concreta, imputable, tal vez, a la propia historia del mundo moderno.

El problema de la comunicación es, ciertamente, uno de los problemas fundamentales de la filosofía. Basta tener en cuenta que la comunicabilidad es una de las propiedades esenciales pertenecientes a la definición del conocimiento mismo, de la cognición científica; es así porque sería imposible la verificabilidad intersubjetiva sin comunicación.

Además, la comunicación es un elemento inseparable de todos los procesos vinculados con la cognición: hasta el pensar sin palabras de un monólogo es un acto de comunicación. En consecuencia, no es de asombrarse que la filosofía no pueda ignorar ese problema, si ha de cultivarse la epistemología de un modo razonable.

El aserto de que la comunicación es uno de los fenómenos esenciales de la vida social, no solamente es evidente, sino trivial. Sin comunicación humana, sin la posibilidad de tal comunicación, sería imposible la vida social.

Según Morris, cuando un individuo puede hacer frente a los signos

que se le presentan con un conocimiento de cómo funcionan, le resulta más fácil defenderse contra la explotación de los otros..., entonces la actuación de este hombre se transformará, de respuestas automáticas, en conducta crítica e inteligente. Al decir de Martí: "Crítica es el ejercicio del criterio".

## La ciencia de los signos

Cuando en 1916, Ferdinand de Saussure postuló la existencia de una ciencia general de los signos, en esencia, dio las bases para desarrollar un amplísimo campo de estudio acerca de la significación.

A esta nueva ciencia, que Saussure denominó semiología, le correspondería el estudio de los signos en el seno de la sociedad, vistos como un proceso de significación lingüística. Si la semiología es una disciplina autónoma, lo es justamente en la medida en que consigue formalizar diferentes acontecimientos comunicativos elaborando categorías propias, tales como: código y mensa-



je, que incluyen, sin limitarse a ellos, a los fenómenos descritos por los lingüistas como lengua y habla.

De esta forma, la semiología tiene por objeto de estudio todos los sistemas de signos, cualquiera que fuese la sustancia y los límites de estos sistemas: las imágenes, los gestos, los sonidos melódicos, los objetos y la moda, entre otros. Los mismos constituyen, si no lenguajes propiamente dichos, al menos sistemas de significación.

Saussure pensaba que la lingüística no era más que una parte de la ciencia general de los signos; por tal motivo, la semiología, durante bastante tiempo se ocupó solamente de los sistemas de signos de cierta amplitud y relacionados con el lenguaje humano, restringido a conjuntos dotados de una auténtica profundidad sociológica.

Los signos verbales siempre representaron un papel importante; esto nos permite reflexionar sobre los signos extralingüísticos. Hay una teoría semiótica implícita en las especula-

ciones lingüísticas que la antigüedad nos ha legado. En la Edad Media se formularon ideas sobre el lenguaje que poseen un alcance semiótico. Pero tal nombre surge con Locke y durante todo este primer periodo, la semiótica no se distingue de la teoría general del lenguaje (lingüística).

Esto apoyó la idea de Saussure de que en el signo lingüístico, el signo y su significado son conceptos íntimamente relacionados con la psique y están unidos en nuestro cerebro por un vínculo de asociación.

Lo que el signo lingüístico pone en relación no es un "cosa" y un nombre, sino un concepto y una "imagen acústica". Este término de "imagen acústica" parecía demasiado estrecho, pues junto a la representación de los sonidos de una palabra está también la de su articulación. Sin embargo, la imagen acústica no es el sonido material, aspecto puramente físico, sino su huella psíquica, la representación que de él nos da el testimonio de nuestros sentidos; esa imagen es sensorial. Esto nos lleva al plantea-

miento que signo es la combinación del concepto y de la imagen acústica, en una función totalizadora.

Más adelante, Saussure proponía que si se conservara la palabra signo para designar el conjunto y remplazar concepto e imagen acústica, por significado y significante respectivamente, estos dos últimos términos tienen la ventaja de señalar la oposición que los separa; esta oposición es dialéctica.

### El signo en la Semiótica de Charles S. Peirce

La semiótica llegó a ser una disciplina independiente con la obra del filósofo norteamericano Charles Sanders Peirce (1839-1914). Para Peirce constituye un marco de referencia que incluye otros estudios: "...nunca me ha sido posible emprender un estudio, sea cual fuere su ámbito, sin concebirlo como un estudio semiótico". En esta aseveración de Peirce se asienta el concepto pansemiótico de toda su doctrina y de su enfo-

que sociológico. De aquí se infiere la razón por la cual los textos de Peirce sean tan variados como lo pueden ser los objetos enumerables. Nunca dejó una nota coherente que resumiera las grandes líneas de sus ideas. Esto ha provocado, durante bastante tiempo, un desconocimiento del alcance de su teoría, tanto más difícil de captar, puesto que cambiaron de un año a otro y de una "escuela" a otra.

En Peirce, la semiología, como estudio de los signos, se convierte en semiótica:... "doctrina de la naturaleza esencial y las variedades fundamentales de la semiosis posible".

Para Charles S. Peirce, un signo (o representamen) es algo que, para alguien, represente o se refiera a algo en algún aspecto o carácter. El signo ocupa el lugar de algo, su objeto.

La doctrina de Peirce se caracteriza por su amplia, y en ocasiones, compleja terminología, tal como lo planteara, el propio Peirce, en sus cartas a Lady Welby: "Usted ya sabe que inventar nuevas palabras para expresar nuevas ideas merece toda mi aprobación".

La semiótica, para Peirce, se divide en tres grandes ramas:

a) Gramática pura (especulativa), determina qué es lo que debe ser cierto para que pueda encarnar un significado.

b) Lógica, que estudia lo que es cuasi-necesariamente verdadero de los representámenes de cualquier inteligencia científica para que puedan ser válidos para algún objeto; esto es, para que puedan ser ciertos.

c) Retórica pura, consiste en determinar las leyes mediante las cuales, en cualquier inteligencia científica, un signo da nacimiento a otros signo y, en especial, un pensamiento da nacimiento a otro pensamiento.

La definición de signo, en el sistema de Peirce, resulta ciertamente sorprendente y compleja. He aquí su formulación: "Un signo o representamen es un Primero que mantiene con un Segundo, llamado su objeto, tan verdadera rela-

ción triádica que es capaz de determinar un Tercero, llamado su interpretante, para que éste asuma la misma relación triádica con respecto al llamado Objeto que la existencia entre el Signo y el Objeto.

Para comprender esta definición de Signo, debemos apelar al conocimiento de que toda la experiencia humana se organiza, para Peirce, en tres niveles, que él llama categorías cenopitagóricas: la Primeridad, la Segundidad y la Terceridad.

La Primeridad es el modo de ser de aquello que es tal como es, de manera positiva y sin referencia a ninguna otra cosa.

La Segundidad es el modo de ser de aquello que es tal como es, con respecto a una segunda cosa, pero con exclusión de toda tercera cosa.

La Terceridad es el modo de ser de aquello que es tal como es, al relacionar una segunda y una tercera cosas entre sí.

Al mismo tiempo, el signo es una de esas relaciones de tres términos: lo que provoca el proceso de eslabonamiento, su objeto y el efecto que el signo produce, es decir, el interpretante. El interpretante es, pues, el sentido del signo; en una relación más estrecha, es la relación para-digmática entre uno y otro signo. Así, el interpretante será siempre un signo que tendrá su interpretante, etcetera, y de esta forma hasta el infinito.

Todorov ilustra este proceso de conversión entre el signo y el interpretante mediante las relaciones que mantiene una palabra con los términos que, en el diccionario, la definen: sinónimos o paráfrasis, términos cuya definición podrá reformularse pero que siempre estará compuesta de palabras. "El signo no es un signo si no puede traducir en otro signo en el cual se desarrolla con mayor plenitud".

### **Del ícono al símbolo**

Una distinción conocida, pero con frecuencia mal interpretada, es la de ícono, índice y símbolo. Estos tres niveles del signo corresponden a la

gradación Primeridad, Segundidad y Terceridad y se definen de la siguiente forma:

Se define ícono, como un signo que está determinado por su objeto dinámico en virtud de su propia naturaleza interna. Un ícono es un sinsigno (según Peirce).

El índice es un signo determinado por su objeto dinámico en virtud de estar, éste, en una relación real con él. Para Peirce un índice es un legisigno.

Un símbolo es un signo que es determinado por su objeto dinámico sólo en el sentido de que así será interpretado. Por lo tanto, depende de una convención, de un hábito; es, como el anterior, un legisigno.

Al mismo tiempo, los íconos, como signos que están determinados por su objeto dinámico, se subdividen en: imágenes, diagramas y metáforas.

Las imágenes son aquellas que comparten cualidades simples o primeras Primeridades.

Aquellos que representan las relaciones primordialmente diádicas, o consideradas como tales, de las partes de algo por medio de relaciones análogas entre sus propias partes, son diagramas. Y por último, aquellos que representan el carácter representativo de un representamen representando un paralelismo en alguna otra cosa son metáforas.

La única forma de comunicar una idea directamente es mediante un ícono; y todas las maneras indirectas de hacerlo deben depender, para ser establecidas, del uso de un ícono.

Volviendo a la semiología de Ferdinand de Saussure, debemos tener en cuenta que su actitud es de lingüista, no de filósofo, pero que necesita la semiología para inscribir en ella la lingüística ya que "la lengua es un sistema de signos que expresan ideas y, por lo tanto, comparable a la escritura, los ritos simbólicos, las señales militares, etc. Es posible concebir así una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la sociedad..."

Una fuente importante de la semiótica es la obra del filósofo alemán Ernest Cassirer. En su *Filosofía*

de las formas simbólicas formula con claridad la función más que instrumental del lenguaje, que no sirve para denominar una realidad preexistente sino para articularla, para conceptualizarla.

Esta función de lo simbólico distingue al hombre de los animales; éstos últimos solamente poseen sistemas de recepción y de acción (de Primeridad y de Segundidad, según Peirce), y le vale el nombre de *animal symbolicum*; por otra parte, el lenguaje verbal no es el único que disfruta de este privilegio, lo comparte con otros sistemas que constituyen la esfera de lo humano y son: el mito, la religión, el arte, la ciencia y la historia. Cada una de esas formas simbólicas informa al mundo, sin reducirse a imitarlo. Según Todorov, el mérito de Cassirer consiste en haberse interrogado sobre las leyes específicas que rigen los sistemas simbólicos y sobre su diferencia con las reglas de la lógica: los sentidos múltiples rempazan, aquí, los conceptos generales, las figuras representativas, las clases, la insistencia en las ideas, la prueba... El aporte de Cassirer es un proyecto filosófico, más que una contribución científica. Sin embargo, su interpretación del término símbolo está en contradicción con el sentido corriente de la palabra y por lo tanto, con el análisis de esa categoría que hace Schaff.

Para el profesor Adam Schaff, el primero de los rasgos distintivos del símbolo es el hecho de que el objeto sea siempre una noción abstracta; es también una imagen visual. Esta representación simbólica de nociones abstractas recurre generalmente a metáforas. Pueden encontrarse símbolos gesticulatorios, olfativos o acústicos y son, por principio, puramente convencionales.

Un intento de presentar un estudio tipológico de los signos, desde el punto de vista jerárquico, es abordado por el filósofo marxista Adam Schaff. No cabe duda, plantea este autor, de que todo signo está en relación con un lenguaje y como tal debe ser un signo significativo. Un signo que directa o indirectamente exprese un pensamiento. Pero un signo

funciona explícitamente como medio de comunicación. El uso del signo en el proceso de comunicación conduce a una relativización, por lo menos doble, de signo: aparece en ese proceso no precisamente como un objeto, un estado de cosas o un acontecimiento, sino más bien como una relación.

Schaff define el signo como "todo objeto material, o la propiedad de ese objeto o un acontecimiento material, que se convierte en signo cuando en el proceso de la comunicación sirve, dentro de la estructura de un lenguaje adoptado por las personas que se comunican, al propósito de transmitir ciertos pensamientos concernientes a la realidad; esto es, concernientes al mundo exterior, o concernientes a experiencias internas de cualquiera de los copartícipes del proceso de la comunicación".

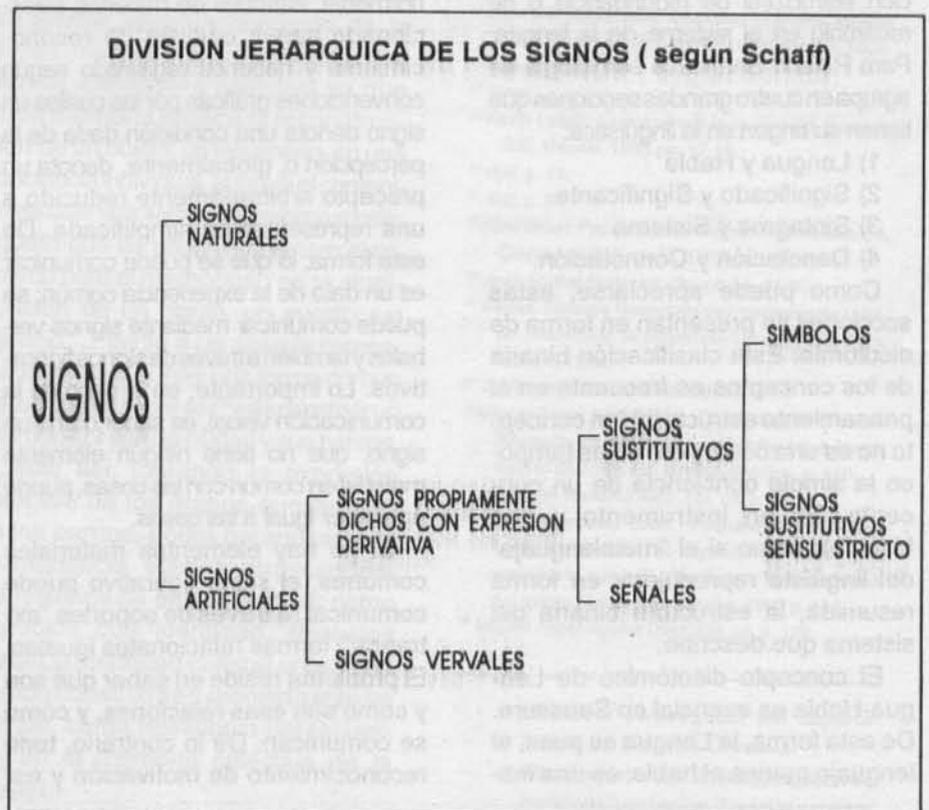
Como se puede observar, el enfoque lingüista que se hace en esta definición de signo es muy general y sólo trata de un aspecto del problema, aunque indudablemente capta la propiedad del signo, de su esencia informadora y de comunicación. La clasificación jerárquica de los signos según Schaff, se sintetiza en la fig. 1.

Otro aporte a la semiótica lo constituye el proyecto lógico del filósofo Charles Morris, quien formula claramente una serie de distinciones, como *designatum* y *denotatum*.

El *designatum* no es más que una especie de objeto o una clase de objeto; pero una clase puede tener muchos elementos o un solo elemento, o ningún elemento. Los *denotatum* son los elementos de una clase. Morris distingue también entre las dimensiones semántica, sintáctica y pragmática de un signo. Es semántica la relación entre los signos y los designata o denotata. Es sintáctica la relación de los signos entre sí; y es pragmática la relación entre los signos y sus usuarios.

### La iconicidad en el signo

Morris define el signo artístico a partir de una oposición basada en el ícono. Existen dos clases principales de signos: los que son como aquello que denotan y los que no son como aquello que denotan. Para Morris, es icónico el signo que posee algunas propiedades del objeto representado, o "que tiene las propiedades de sus denotata". De tal forma pueden



llamarseles signos o icónicos y signos no icónicos.

Sobre ello Umberto Eco apunta que el sentido común parece estar de acuerdo con que esta definición es pura tautología. Pero al mismo tiempo la expresión "algunas propiedades" no nos determina cuáles propiedades. Lo que sí podría decirse es que los signos icónicos no poseen las propiedades del objeto representado, pero reproducen algunas condiciones de la percepción común sobre la base de los códigos perceptivos normales y seleccionando esos estímulos que pueden permitir construir una estructura perceptiva que posea —en relación con los códigos de la experiencia adquirida— la misma significación que la experiencia real denotada por el signo icónico.

Roland Barthes, al aseverar que "todo sistema semiológico (semiótico) tiene que ver con el lenguaje", incluye los objetos, imágenes, comportamientos, ya que pueden significar. La sustancia visual, por ejemplo, confirma las dos significaciones exigiendo la compañía de un mensaje lingüístico: como ocurre en el caso del cine, la historieta, la publicidad, etc.; de forma que al menos una parte del lenguaje icónico se encuentra en relación estructural de redundancia o de recambio en el sistema de la lengua. Para Roland Barthes la semiología se agrupa en cuatro grandes secciones que tienen su origen en la lingüística:

- 1) Lengua y Habla
- 2) Significado y Significante
- 3) Sintagma y Sistema
- 4) Denotación y Connotación.

Como puede apreciarse, estas secciones se presentan en forma de dicotomía. Esta clasificación binaria de los conceptos es frecuente en el pensamiento estructural (un concepto no es una cosa, pero no es tampoco la simple conciencia de un concepto. Es un instrumento y una historia), como si el "metalenguaje" del lingüista reprodujera, en forma resumida, la estructura binaria del sistema que describe.

El concepto dicotómico de Lengua-Habla es esencial en Saussure. De esta forma, la Lengua es pues, el lenguaje menos el habla; es una ins-

titución social y al mismo tiempo un sistema de valores. En cuanto a institución social, no es un acto, sino la parte socializada del lenguaje. El individuo no puede, por sí solo, ni crearlo ni modificarlo, ya que resulta un "contrato o convenio colectivo". Estos dos elementos (Lengua y Habla) no encuentran una definición completa si no es en el proceso dialéctico que los une: no hay lengua sin habla y no hay habla que esté fuera de la lengua; en este intercambio estriba la auténtica praxis lingüística.

En la terminología de Saussure, el significado y el significante son los componentes del signo. Sin embargo, Signo se infiere en una serie de términos afines y distintos: señal, índice, ícono, símbolo, alegoría; son los principales rivales del signo.

Ya hemos definido las diferencias entre unos y otros. Recordamos que el signo no es analógico, mientras el símbolo sí lo es. En el símbolo la relación es analógica y en el signo es inmotivada y exacta. Afirmamos, pues, que el signo es una convención social, un código.

Para Umberto Eco, los signos icónicos reproducen algunas condiciones de la percepción del objeto, como vimos anteriormente, después de haberlos seleccionado según códigos de reconocimiento y haberlos registrado según convenciones gráficas por las cuales un signo denota una condición dada de la percepción o, globalmente, denota un precepto arbitrariamente reducido a una representación simplificada. De esta forma, lo que se puede comunicar es un dato de la experiencia común; se puede comunicar mediante signos verbales y también a través de signos figurativos. Lo importante, en el caso de la comunicación visual, es saber cómo un signo, que no tiene ningún elemento material en común con las cosas, puede aparecer igual a las cosas.

Si no hay elementos materiales comunes, el signo figurativo puede comunicar, a través de soportes "extraños", formas relacionales iguales. El problema reside en saber qué son y cómo son esas relaciones, y cómo se comunican. De lo contrario, todo reconocimiento de motivación y es-

pontaneidad dado a los signos icónicos se transforma en una especie de consentimiento irracional a un fenómeno mágico, inexplicable y que es aceptado solamente con un espíritu de devoción y respeto por el simple hecho de su presencia. Existe un código icónico que establece la equivalencia entre un cierto signo gráfico y un elemento pertinente del código de reconocimiento, entendiendo como tal a los "bloques" que estructuran condiciones por las cuales reconocemos los objetos que percibimos, o recordamos objetos percibidos y que son producto de la experiencia adquirida.

Jordi Llovet hace la siguiente proposición sobre una cita de Mao Tse Tung, "todos los conocimientos auténticos se obtienen de la experiencia inmediata. Sin embargo, el hombre no puede tener una experiencia directa de todas las cosas, y la mayor parte de los conocimientos son, de hecho, producto de una experiencia indirecta, son conocimientos que nos llegan de todos los siglos pasados y conocimientos adquiridos por personas de otros países". Como ya definimos, los productos específicos del proceso sintáctico de representación objetiva son el signo y el símbolo. Sin adentrarnos en el terreno del análisis estructural de la semiótica, por signo entendemos el concepto que se logra en esa relación intermedia entre el significado y el significante. Al decir de Berger y Luckmann, que un caso especial de objetivación, pero que tiene importancia crucial, es la significación, o sea, la producción humana de signos. Un signo puede distinguirse de otras objetivaciones por su intención explícita de servir como indicio de significados objetivos. Los signos y los sistemas signicos son objetivaciones en el sentido de que son accesibles objetivamente más allá de la expresión de intenciones subjetivas "aquí y ahora".

Podemos, ahora, afirmar que si el signo es un concepto por el cual buscamos entender cómo se fija objetivamente el significado de algo, de una cosa o representación al significante, el símbolo es un con-

cepto por el cual buscamos comprender cómo actúa subjetivamente ese conjunto de designaciones interior de un proceso de representación objetiva.

### Articulaciones del signo

Los símbolos son articulados en varios sistemas por el sujeto colectivo que, en determinado momento, con base en una legalidad interna, adquieren el carácter que Cassirer denomina formas simbólicas y que son configuradoras objetivas de las relaciones comunicativas.

La teoría del signo lingüístico se ha visto enriquecida por el principio de la doble articulación, hasta convertirla en criterio definitorio del lenguaje: entre los signos lingüísticos es, de hecho, necesario separar las unidades significativas dotadas todas de un sentido (palabras o monemas) y que forman la primera articulación de las "unidades distintivas" que participan en la forma, pero no poseen directamente un sentido (sonidos o fonemas). Es, precisamente, la doble articulación la que explica la economía del lenguaje humano.

El signo semiológico (semiótico) está también compuesto por un significante y un significado, pero se separa de él a nivel de sus sustancias. El signo es una porción de sonoridad, de visualidad, etc. en que se desarrolla un proceso de significación. Se trata del acto que une el significante y el significado, cuyo producto es el signo. El fenómeno en virtud del cual la lengua une de forma indiscernible e indisoluble sus significantes y sus significados se le ha dado el nombre de isología; de esta forma se distinguiría el caso de los sistemas no-isologos, en los cuales el significado puede estar solamente yuxtapuesto a sus significantes.

Los fenómenos de connotación no han sido estudiados con la suficiente sistematicidad. Sin embargo, se impone una lingüística de la connotación, ya que la sociedad desarrolla continuamente sistemas secundarios de significado. Esta elaboración, unas

veces evidente y otras disimulada, se asemeja mucho a una auténtica antropología histórica, afirma Roland Barthes. Al ser un sistema, la connotación comprende significantes, significados y el proceso que los une, o sea, la significación. Los significantes de connotación están constituidos por signos del sistema denotado; naturalmente, varios signos denotados pueden agruparse para formar un "connotador" único. De aquí se explica como el "tono" de un texto, formado por varias palabras, no deja de remitir a un único significado.

Por otra parte, apunta Barthes, el significado de connotación tiene un carácter global y difuso; es un fragmento de ideología. Estos significados están íntimamente relacionados con la cultura, la historia, la experiencia acumulada, y se podría decir que es a través de ellos como el mundo penetra en el sistema. La ideología sería la forma de los significados de connotación. De esta forma, los términos denotativo-connotativo se encuentran como diferencia en el campo semiótico o de significación. Se habla de un significado connotativo cuando encontramos una significación transmitida por una significación anterior. La connotación se establece parasitariamente a partir de un código precedente, asevera Moles. En cambio, la denotación es un código primario, un referente inmediato e inamovible. Recurrimos a un ejemplo de A. Moles: la denotación de una "pelota" es la esfera, mientras que su connotación es el juego o el partido de beisbol. Para Saussure, la relación que une los términos lingüísticos puede desarrollarse en dos planos, cada uno de los cuales genera sus propios valores; estos dos planos corresponden a dos formas de actividad mental. El primero es el sintagma como combinación de signos que tiene como soporte la extensión; en el lenguaje articulado esta extensión es lineal e irreversible; es la "cadena hablada". El segundo plano es el de las asociaciones; fuera del discurso, las unidades que poseen algo en común se asocian en la memoria y forman, de esta manera, grupos en

los que dominan relaciones muy diversas.

Los significados no existen si no es en su relación emisor-receptor, afirma Miguel Moragas. La significación no puede entenderse si no es en el conjunto social en el que se inscribe. Así, la cultura ha de ser estudiada como un fenómeno de comunicación sustentado en un sistema de significación.

Por último, estos signos de la comunicación son el resultado de un proceso de producción signica; por el propio papel que estos signos juegan, a nivel de la estructura ideológica, coadyuvan en la consolidación de los sistemas de producción.

---

### Bibliografía

- <sup>1</sup> Barthes, Roland. *Elementos de Semiología*, Alberto Corazón Editor, Madrid, 1971
- <sup>2</sup> Cassirer, Ernest. *La filosofía de las formas simbólicas*, FCE, México, 1971.
- <sup>3</sup> Eco, Umberto. *Semiología de los mensajes visuales*, en: *Selección de temas sobre la imagen gráfica*, por J. L. Perelló, Ediciones ENPES, Universidad de La Habana, La Habana, 1989.
- <sup>4</sup> Garroni, Emilio. *Proyecto de Semiótica*, Colección Comunicación Visual, Gustavo Gili, Barcelona, 1973.
- <sup>5</sup> Llovet, Jordi. *Por una estética egoísta*, Anagrama, Barcelona, 1978.
- <sup>6</sup> Metz, Christian. *"Más allá de la analogía, la imagen"*, en: *Selección de temas sobre la imagen gráfica*, por J. L. Perelló, Ediciones ENPES, La Habana, 1989.
- <sup>7</sup> Moragas, Miguel de. *Perspectiva semiótica de la comunicación de masas*, Referat de la tesis de doctorado, Universidad de Barcelona, mayo de 1976.
- <sup>8</sup> Morris, Charles W. *Signos, lenguaje y conducta*, Losada, Buenos Aires, 1963.
- <sup>9</sup> Neri López, Felipe. *Elemento para una crítica de la ciencia de la comunicación*, Trillas, México, 1989.
- <sup>10</sup> Paoli, José A. *Comunicación e información, Perspectivas teóricas*, Trillas, México, 1989.
- <sup>11</sup> Peirce, Charles S. *La ciencia de la semiótica*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.
- <sup>12</sup> Saussure, Ferdinand de. *Curso de lingüística general*, Losada, Buenos Aires, 1961.
- <sup>13</sup> Schaff, Adam. *Introducción a la Semántica*, FCE, México, 1969.
- <sup>14</sup> Todorov, Tzvetan. "La Semiótica", en: *Diccionario de las Ciencias del Lenguaje*, por O. Ducrot y T. Todorov, Siglo XXI, Buenos Aires, 1976.

---

\*Profesor de Teoría de la Comunicación Visual. Facultad de Periodismo. Universidad de La Habana. Cuba.